

JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ: *La democracia en crisis: Harold J. Laski*, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, Barcelona, 2004, 135 páginas.

No es la primera vez que José Luis Monereo Pérez se ha adentrado en el pensamiento político de Harold Joseph Laski (1893-1950). Ya lo hizo de una forma magistral con el estudio preliminar «La Filosofía política de Harold J. Laski», que sirvió de prólogo a la edición de *La gramática de la Política. El Estado Moderno* que, recogiendo la clásica traducción (1931) de Teodoro González García, se publicó por parte de Comares en 2002. Es precisamente dicho estudio preliminar, con algunas pequeñas modificaciones, el que ahora se edita aparte. La amplitud de estos prefacios y estudios de antesala con que nos viene deleitando a la comunidad científica José Luis Monereo es impresionante, y lo hace dentro de la Sección «Arte del Derecho» de la Colección Crítica de Derecho de la mencionada editorial Comares, en la que, con una generosidad sorprendente, se han reeditado los últimos seis años obras de muchos autores especialmente gratos para una publicación periódica como la *Revista de Estudios Políticos*. Tales son los casos de *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del «Ius publicum europaeum»* y *El Leviathan* de Carl Schmitt, *La reforma constitucional* y el *Tratado de derecho político* de Adolfo González Posada, la *Teoría General del Estado* de George Jellinek, los *Elementos de sociología jurídica* de Georges Gurvitch, *La soberanía* de Bertrand de Jouvenel, la *Evolución de la libertad* de Roscoe Pound, *Esencia y valor de la democracia* y *Teoría general del Estado* de Hans Kelsen, *El pensamiento burocrático* de Alejandro Nieto García, *Justicia política. Empleo del procedimiento legal para fines políticos* de Otto Kir-

chheimer, *Las transformaciones del estado y del derecho* de Léon Duguit, *Cultura jurídica y política del derecho* de Giovanni Tarello, *Principios de derecho público y constitucional* de Maurice Hauriou, la *Historia del liberalismo europeo* de Guido de Ruggiero, la *Teoría general del derecho administrativo* de Adolf Merkl y *Las ideas políticas contemporáneas* de Hermann Heller. Lo que resulta más sorprendente es que esta iniciativa parta de un catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que además redacta la mayor parte de los estudios preliminares, y no de profesores de Filosofía del Derecho, Ciencia Política y de la Administración, Historia del derecho y de las instituciones o Derecho Constitucional. Labor tan meritoria hay que resaltarla una y otra vez en cuantos foros científicos y ocasiones dé lugar cada una de sus obras. Lamentablemente ésta es tarea —de elogio y/o de anuncio— que no se está llevando a cabo de forma masiva, aunque tampoco con cuentagotas.

Este estudio sobre Laski nos parece muy logrado, aunque puedan hacerse algunas observaciones generales, como la de que maneja sobre todo las versiones españolas de sus obras y mucha doctrina en castellano, de autores ingleses y norteamericanos vertidos a la lengua de Cervantes. Por otro lado, la figura de Laski ha sido tan significativa que hay un sinfín de artículos publicados sobre él en revistas inglesas y de EE.UU. que incomprensiblemente brillan por su ausencia. Cuando Monereo se asoma en este caso a la doctrina extranjera en lengua foránea, es italiana, como sucede en la parte final del libro que nos ocupa y además es de Derecho del Trabajo, Po-

lítica Social e Historia Social, no sobre Laski. Ello no empece ni la claridad ni la profundidad de J. L. Monereo, ni que de una forma contundente haga la apología de las ideas de Laski, que en el siglo XXI pueden ser defendidas por intelectuales minoritarios y por formaciones políticas sin apenas respaldo popular en las urnas tanto en Estados Unidos como en Europa.

En cualquier caso, Harold Joseph Laski es uno de los más grandes y brillantes pensadores políticos de la primera mitad del siglo XX y José Luis Monereo es el autor español que en el siglo XX y en lo que llevamos de XXI se ha aproximado a Laski con mayor acierto y densidad ontológica.

*Manuel J. Peláez*